

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEJUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 1880.

Número 3.599.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedralic Werzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. WURZER,
Miembro de varias Sociedades científicas. 2
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs; 12 libras 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 1, Madrid

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por

si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la constitucion á 63 rs. caja de trausito y 83 consumo pagado.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2.) á seis reales cada número.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo. rafia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicar-

se en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de *dos pesetas* en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas *dos reales* para certificarlos, á fin de evitárestravio.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS POR UN gobierno católico y monárquico.

(CONCLUSION.)

Apareció el rector, monóle el alcalde de córte que hiciese despertar y levantar á toda la comunidad, la cual se reuniría inmediatamente en la sala capitular sin faltar uno solo de sus individuos, y mientras los oficiales de justicia acompañaban y vigilaban al portero encargado de tal operacion, el alcalde quedaba á la vista del rector y centinelas dobles eran colocadas á la puerta del convento, de la iglesia, del campanario y de todas las salidas del edificio.

Reunidos ya todos los hermanos en la sala capitular, notificáseles el real decreto, por el cual se mandaba que todos los individuos de la Compañía de Jesús fuesen extrañados de la monarquía española. En su virtud, previnióseles que recogiesen las ropas de su uso, el chocolate, tabaco, dinero y los libros y papeles de su propiedad particular, y declarasen la cantidad de ello ante el ministro de la comision. Todo lo demás quedó embargado, cerrándose y sellándose los puertos.

Cumplidas así las órdenes del monarca en el interior de las casas de la Compañía, fueron los individuos de ésta sacados á la calle, donde estaban apostados buen número de coches y calesas, en los cuales fueron introducidos, saliendo en seguida con numerosa escolta de caballería camino de Getafe.

En este punto los esperaba, con medios adecuados de transporte, el comisario especial don Juan Acedo. Reunidos allí todos los de Madrid, que pasarian de doscientos, salieron para Cartagena, divididos en dos tandas, cada una con su correspondiente escolta, y precedidos de batidores, que iban preparando el alojamiento, de tal suerte, que donde la primera tanda comia, la segunda pernóctaba.

Mientras que por estos dias del mes

de Abril del citado año caminaban del modo que queda dicho hácia Cartagena los jesuitas de Madrid, caminaban de igual manera hácia los puertos de San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Puerto de Santa María, Málaga y Tarragona, los de las 118 poblaciones de la Península, en que tenían las correspondientes casas. En dichos puertos fueron embarcados en los buques preparados al efecto, y que luego zarparon con rumbo á Civita-Vecchia.

Pero el Papa Clemente XIII no los quiso recibir en sus Estados, porque no pareciese que asentía á aquel extrañamiento y por crear así un conflicto al gobierno español. Este consiguió del gobierno de Génova que permitiese desembarcar á los jesuitas en Córcega, y en efecto, en esta isla quedaron.

La córte de España comunicó al Pontífice romano la medida de expulsion, en términos que merecen ser recordados.

«Santísimo Padre. No ignora vuestra santidad que la principal obligacion de un soberano es vivir velando sobre la conservacion de sus Estados, decoro y paz interior de sus vasallos. Para cumplir yo, pues, con ella, me he visto en la urgente necesidad de resolver la pronta expulsion de todos mis reinos y dominios de todos los jesuitas que se hallaban en ellos establecidos y enviarlos al Estado de la Iglesia bajo la inmediata, sabia y santa direccion de vuestra santidad, dignísimo Padre y maestro de todos los fieles.»

Clemente XIII contestó en términos muy duros, poniendo en duda hasta la salvacion del alma de Carlos III. Pero ni este ni su gobierno se amedrentaron, y mientras que contestaban al Papa diciendo que *el admitir una orden regular, mantenerla en el reino ó expulsar a de él es un acto puramente de gobierno, y que el individuo de la compañía nada puede; todo es del gobierno de la misma, y esta es la masa corrompida, de la cual dependen todas las acciones de los individuos, máquinas indefectibles de la voluntad de sus superiores*, daba severas órdenes para que fuesen considerados reos de lesa majestad los que de algun modo se comunicasen con los jesuitas, y condenados á muerte ó á reclusion perpetua, segun fuesen legos ó ordenados *in sacris*, los que de estos pusieran la planta en territorio español. Prohibióse asimismo, que en los establecimientos de enseñanza fuese ésta con arreglo á método ó libro de los jesuitas.

Consultados respecto á la expulsion los prelados españoles, TREINTA Y CUATRO obispos y arzobispos la aprobaron,

y se mostraron favorables á la extincion total de la órden.

Esa extincion fué solicitada del romano pontífice por las córtes de España, Francia y Portugal, y aunque Clemente XIII, que era muy afecto á los jesuitas, la negó rotundamente, concedióla al cabo el 21 de Julio de 1773 por la Bula *Dominus ac Redemptor Noster*, el sucesor de aquel, Clemente XIV, objeto de tantos odios, cuya próxima muerte profetizaron varias monjas pitonisas, y que, en efecto, murió un año despues, cuando pocos dias antes el estado de su salud no auguraba tan cercano fin.

M. T. R.

(El Globo.)

LA OBESIDAD.

Desde hace algun tiempo y en las cuartas planas de los periódicos, se ostenta el anuncio de elixires completamente infalibles contra la obesidad. Pero el lujo en materia de panaceas, encubre á menudo la pobreza; la propiedad de enflaquecer que tienen esos pretendidos específicos, no se ejerce más que en los porta-monedas. En medio de ese discordante concierto industrial, nos proponemos hacer oír la voz sonora de la ciencia, y manifestar á los lectores de *Gil Blas* qué es la obesidad; por qué razon no existe elixir contra ella y cuál es el conjunto de medios de que debe proveerse el organismo para resistir á la accion invasora de la grasa.

Se da el nombre de obesidad al exceso del tejido adiposo en los diversos órganos. Cuando la robustez llega á exagerarse, las formas del cuerpo se hacen monstruosas, desaparece la cintura, el rostro pierde su expresion, el pecho, el vientre y las caderas adquieren proporciones considerables y se poco se hacen muy enojoso especialmente en el verano.

Los movimientos cada vez son mas difíciles, la accion de bajarse y la posicion horizontal llegan á ser casi imposibles. Al menor esfuerzo la respiracion es entrecortada y opresora, se congestiona el rostro y el paciente queda prpenso á frecuentes vértigos y á una somnolencia habitual.

(Se continuará.)

Alicante 21 de Abril de 1880.

ESTO NOS FALTABA.

Como si no bastase el descrédito que cayó sobre España al descubrirse en París la falsificación de títulos de deuda consolidada interior, parece que en último resultado vendrán á pagar los contribuyentes españoles esa nueva irregularidad administrativa, que tanto escándalo produjo en los centros comerciales de la vecina república.

Juzgar por una correspondencia que publica nuestro colega *El Mundo Político*, es cosa casi segura que nuestro gobierno será condenado al resarcimiento de los daños y perjuicios que el presidente de la Comisión de Hacienda de España, en París, ocasionó á los compradores de buena fé, garantizando la legitimidad de los referidos valores sin estar autorizado para ello, pues carecía de los antecedentes necesarios para comprobar los títulos en cuestion.

Segun la correspondencia á que nos referimos, despues de liquidadas las cuentas de M. Dreyffus con los banqueros compradores de títulos falsos de la deuda interior, resulta de los Bordereaux pagados, que la suma total importa dos millones de reales vellon, los cuales ha de reclamar Mr. Dreyffus del ministro de Hacienda, que por las declaraciones de sus agentes le indujo en error para comprar los títulos falsos.

En cuanto termine la causa criminal, próxima ya á fallarse, principiará la acción judicial contra el gobierno, ó tal vez contra el presidente de Hacienda Sr. Creagh, primer responsable en esta cuestion.

Ahora bien ¿no es triste que por que el gobierno que nos rige no haga, como dice con razon el corresponsal de *El Mundo Político*, mejor eleccion de la que hace de sus empleados para cargos de tanta importancia, se haya dado el escándalo que lamentamos, el cual puede costar al país dos millones de reales?

¿No es triste que se sostenga en París una Comisión de Hacienda de España, cuyo presidente disfruta del sueldo de 4000 duros anuales y cuyo personal se compone de 24 empleados, largamente retri-

buidos, para que ocurran irregu- ridades administrativas de la magnitud de la que nos ocupa, y que no solo ha puesto de manifiesto nuestras miserias en el extranjero, sino que ademas, como hemos dicho ya, es muy posible que cueste dos millones?

Y á todo esto, los periódicos oficiales seguirán defendiendo, con su irritante impavidez, que el Sr. Cánovas del Castillo ha venido á regenerar nuestro país, á moralizar nuestra Hacienda, á encauzar las fuentes de la riqueza pública y á convertir á España en otra Jauja, surcada de rios de miel, y poblada de bosques productores de salchichas y panecillos.

Sarcasmo irritante que debieran ya dejar de repetir los que, viviendo á la sombra del presupuesto, se empeñan en negar con impúdica frescura las desdichas que afligen al país, los fraudes de que es víctima el hombre honrado y la inseguridad en que vive, así en los campos como en las ciudades, el ciudadano pacífico,

Nosotros no extrañamos que el Gobierno, dispuesto á no respetar las buenas prácticas representativas, se empeñe en mantenerse en el poder contra el torrente de la opinion pública; comprendemos que los que viven bajo la égida de ese Gobierno, procuren prolongar su existencia infelizmente; pero lo que no podemos concebir es que la prensa oficiosa contradiciendo diariamente la elocuente demostración de los hechos, pretenda desviar la opinion pública y hacer creer á los incautos que todo vá bien, muy bien, perfectamente bien, bajo la dirección del monstruo de la edad presente, que, á pesar de ser émulo de los primeros estadistas del mundo, segun afirman sus panegiristas, no ha podido conseguir, despues de cinco años de un poder dictatorial, evitar esas irregularidades administrativas, que á mas de perturbar hondamente la administracion española, nos están poniendo en evidencia en las naciones extranjeras que es lo único que nos falta para que no puedan ya pesar mas desdichas sobre nuestro desventurado país.

Si hay un periódico en toda España que no deba censurar ni aun embozadamente los actos de la Junta de Socorros de Alicante y de su dignísimo presidente el excelentí-

simo señor D. José Maria Muñoz, es sin duda *La Voz de Orihuela*.

La Junta de Socorros de Alicante fué la primera que llevó sus auxilios á Orihuela; la primera que dió pan y vestidos con que cubrir sus carnes, á nuestros queridos provincianos de las riberas del Segura.

El primero que derramó á manos llenas sus generosos donativos en la mencionada ciudad, fué el señor Muñoz, y esto no obstante, *La Voz de Orihuela* todavía se cree con derecho de censurar á los que así han obrado.

Mucho sentimos habernos visto precisados á recordar á nuestro colega orcelitano hechos de que no nos acordábamos, y que hemos evocado solo, al ver que los ha olvidado el periódico de Orihuela.

Ni una palabra más. No queremos entrar en otro género de consideraciones que pudieran llevarnos á un terreno en que nos repugna entrar.

Nuestro colega *El Eco de la Provincia*, anuncia en su número de ayer, que se ha recibido una Real orden admitiendo por el alquiler de 13.400 pesetas anuales, el edificio que posee D. Antonio Mas y Gil, en el ensanche de la ciudad, para establecer en él las oficinas de Hacienda pública, Aduana y Estadística.

Damos, pues, la enhorabuena mas cumplida al propietario de *El Eco*, y el pésame mas sentido á los empleados de Hacienda, á los dependientes de comercio y á todos los que tengan necesidad de frecuentar dicho establecimiento, puesto que en la próxima canícula les espera algun tabardillo pintado, á no ser que tengan medios para evacuar en carruaje sus negocios.

No hay duda; vivimos en la mejor de las situaciones posibles. De otro modo no se explicaria como el Estado, en vez de levantar un edificio para colocar en él todas sus oficinas, se decide á pagar 53.600 reales anuales para establecer sus dependencias de Hacienda, gastando además 6 ó 7000 duros para dejar la casa en que hoy existen dichas dependencias, en el estado en que se hallaba cuando fué alquilada para ellas por 10.000 rs. menos que la contratada nuevamente.

Y si despues de todo, hallasen los contribuyentes, esto es, los comerciantes que están en continuo contacto con las oficinas en cuestion, alguna ventaja que facilitase su tráfico, aún podría darse por bien empleada la variacion de local que nos ocupa; pero es el caso que, sean cuales fueren las condiciones de la casa nuevamente alquilada, el punto en que se halla colocada ha de ocasionar gravísimas molestias y aun perjuicios no despreciables á los comerciantes que viven en los centros mercantiles de esta plaza.

Y no se empeñe en demostrar lo contrario nuestro colega *El Eco de la Provincia*, por ventajosa que sea para su propietario la Real orden que nos dió á conocer en su número de ayer.

Se ha remitido á Gobernacion el presupuesto aprobado por la Diputación en su reunion ordinaria del presente mes, que comenzará á regir, si llegado el 15 de Junio no se hubiese devuelto por aquel centro oficial.

Tenemos noticia de que van á expedirse por la Comisión permanente, algunos apremios contra varios pueblos de los partidos de Denia, Cocentaina, Callosa de Ensarriá y Orihuela.

Ayer se ocupó la Comisión provincial, del despacho de algunas incidencias de quintas, y hoy celebrará tambien sesion en el indicado objeto, y para desolver los expedientes del despacho ordinario.

Hé aquí lo que hallamos en la última hora de nuestro estimado colega *El Constitucional Español* del lunes:

«Se dice en el salon de conferencias del Congreso que se ha pretendido, aunque en vano, hacer determinada atmósfera contra el partido en que tenemos la honra de militar, leyendo á una respetabilísima persona nuestro artículo del viénes último, que ha servido de pretexto para armar el estudiado ruido que ha promovido á la vez toda la prensa canovista.

Con este motivo recordaban algunos señores diputados textualmente ciertas últimas horas publicadas en *La Correspondencia de España*.

«¡Tanto pudor á los cincuenta años!
¡Oh incansable virtud de la matrona!»

Nuestro estimado colega *El Eco de Madrid*, escribe á su vez tambien en su número del lunes último:

«¿En qué, ó cuando ha variado ni un ápice la actitud digna, leal y patriótica del partido constitucional?»

Los artículos publicados ayer por nuestros colegas *La Epoca*, *El Tiempo* y *El Conservador* nos sugieren la anterior pregunta.

El que no siga paso á paso la política; el que no esté en ciertas interioridades de ella; quien no sepa los subterfugios que de tiempo en tiempo usa la prensa ministerial para presentar, cuando ménos sospechoso á nuestro partido, tendria que exclamar despues de leídos los citados periódicos: «¿Qué actos, qué declaraciones han hecho los constitucionales que obligan á los órganos del Gabinete á rechazar sus amenazas?»

Por hoy vamos á limitarnos á preguntar: ¿Dónde están esas amenazas? ¿Quién las ha hecho? ¿A nombre de quién se han hecho?

Forzosamente los periódicos ministeriales han de confesar que han soñado, y haciendo justicia á la lealtad y patriotismo del partido constitucional, á

la de su ilustre jefe, Sr. Sagasta, y á la de sus hombres mas importantes, tendrán que declarar, si no obran de mala fé, que nuestro partido está donde estaba, fiel á sus principios, fiel á sus declaraciones, fiel á su jefe, fiel, en fin, y leal á su patria.

Esperemos, pues.
La Epoca, *El Tiempo* y *El Conservador*, tienen la palabra.

Hé aquí un incidente parlamentario muy conservador.

«Al comenzar la sesion de la tarde del lunes 19 no se encontraba en el Congreso ningun señor secretario, y el señor conde de Toreno con una galantería sin ejemplo, rogó al Sr. Quiroga Vazquez hiciera las veces de estos. Parecemos que el señor presidente pudo tener más deferencia con los individuos de la mesa.

De resultas de la conducta del señor presidente, los señores secretarios estaban decididos á presentar sus dimisiones.

Parece que el señor ministro de la Gobernacion hizo vivas gestiones para que los secretarios retiren las dimisiones que tenían presentadas, puesto que si insistían en su acuerdo, el Gobierno se hubiera visto en la necesidad de elegir entre los secretarios ó el presidente.

Juzgando por las apariencias, podria imaginarse que el señor conde de Toreno se proponia provocar algun conflicto, pues se propuso no dejar hablar á los señores diputados que deseaban preguntar al Gobierno.

Malas caras se ven en la mesa presidencial.

El señor conde opinaba que habia cumplido con su deber; los secretarios juzgaban que, aunque no fuera más que por deferencia, pudo el señor presidente esperarlos cuatro minutos.

Por fin retiraron las dimisiones los secretarios que habían recibido un gran desaire del señor conde de Toreno. Como dejen crecerse al señor que por méritos de su señor padre ocupa el sillón presidencial, podemos prepararnos á presenciar cosas extrañas.

Peró en último resultado nada. Los conservadores no dimiten jamás.

¡Pues no faltaba otra cosa!

NOTICIAS GENERALES.

El real decreto que publica *La Gaceta* del lunes 19, admitiendo la dimision á D. Antonio Maria Fabié del cargo de consejero de Estado, está concebido en los siguientes términos:

«De acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en admitir la dimision que del cargo de consejero de Estado, y fundado en el mal estado de su salud, me ha presentado D. Antonio Maria Fabié, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á diez y siete de abril de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El presidente del Consejo de

ministros, Antonio Cánovas del Castillo. Dice un periódico, que el gobierno no se ocupará por ahora en la cuestión de arriendo del tabaco de Filipinas, de arriendo del tabaco de Filipinas, de arriendo del tabaco de Filipinas...

La reforma en la instrucción del 3 de Enero de 1869 sobre apremios, que se propone llevar a cabo el ministro de Hacienda, parece que comprenderá además de la tramitación actual de los ademós, los plazos y cuotas de recargo, mismos, los plazos y cuotas de recargo, mismos, los plazos y cuotas de recargo...

La junta directiva del partido democrático-progresista que se ha constituido con carácter interino, ha nombrado presidente al Sr. Márto. Entre otros decretos de jefes honorarios de Administración, el Sr. Romero Robledo llevó ayer a la firma de S. M. uno concediendo el tratamiento de excelencia á la ciudad de Ecija.

La ex-emperatriz Eugenia desembarcó el 16 del presente mes, en la capital de la colonia inglesa del cabo de Buena-Esperanza. El estado de su salud es excelente.

En los primeros días del mes de Mayo comenzarán las obras de instalación de la exposición nacional de plantas, aves y flores, cuyo programa ha circulado la sociedad protectora de animales y plantas establecida en Madrid.

Dice El Imparcial que el domingo se descubrió un hecho abusivo que se venía cometiendo en la administración central de Correos de la corte. ¡Qué milagro!

Los barcos que por virtud del acuerdo del Consejo de ministros de ayer se van a construir en Inglaterra, llevarán los nombres de General Gracina y D. Luis de Velasco.

Los cruceros que se construyen actualmente en nuestros arsenales, se llamarán Alfonso XII Reina Cristina y Reina Mercedes.

La Correspondencia afirma que en Valencia no sucede nada. Entonces, á aquellas autoridades se les antojan los dedos huéspedes.

¿Por qué, sino á qué las precauciones militares?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—En la elección senatorial verificada en Limoges para reemplazar al difunto Sr. Peyramon ha sido elegido el candidato republicano señor Niular.

El periódico El Tiempo en su edición de esta tarde desmiente formalmente que se trate de anticipar la disolución de la Cámara.

Lóndres 19.—Los periódicos ingleses confirman esta mañana la noticia de que la reina Victoria ha aceptado la dimisión del ministerio presidido por lord Beaconsfield.

El Times dice que John Brigh desea entrar en el gabinete para poder influir

conforme con sus ideas en la cuestión relativa á la propiedad territorial de Irlanda.

Viena 19.—El periódico La Nueva Prensa Libre, de Viena, ocupándose esta mañana de la política que seguirá en las cuestiones exteriores el gabinete liberal que se va á formar en Inglaterra, dice que son de preveer sucesos de importancia, sobre todo en la cuestión de Oriente.

Añade que sabe por buen conducto que lord Granville y Glaston tienen el propósito de favorecer el establecimiento de una gran confederación de los pueblos de los Balcanes, sin que Austria pueda tener en ella influencia de ninguna especie.

Bombay 19.—Un destacamento inglés ha sido pasado á cuchillo por los montañeses, mas allá de Ketta (Beluchistan), cerca de la frontera del Turquestan.

El camino que conduce desde Ketta á Kandahar, ha sido cortado por el enemigo.

Las comunicaciones telegráficas están también interrumpidas y faltan todavía noticias del teatro de la guerra.

Se asegura que el fanatismo religioso ha sido excitado por algunos santones que predicán la guerra santa contra los ingleses, y que muchas tribus hasta ahora pacíficas, toman las armas para combatir á éstos.

GACETILLAS.

Advertencia.—Hemos visto que en la nueva cloaca que se está abriendo en la calle de Mendez Nuñez, solo dos ó tres casas han practicado desagüeros para dar salida á sus excusados, lo cual nos parece una omisión inexplicable, puesto que siendo necesario ese desagüe, es muy posible que los dueños de dichas casas quieran abrir acequias cuando esté terminada la alcantarilla; para lo cual será necesario romper la acera y ocasionar nuevas molestias al vecindario, cuando tan fácil es ahora establecer dicho servicio.

Llamamos, pues, la atención del Alcalde sobre este particular ya que ni el director de las obras á que nos referimos, ni á la omisión de Ornato les ha ocurrido una cosa tan sencilla y tan indispensable á la vez.

Murió.—El magnífico paseo de Campomanor, después del Duque de la Victoria, acaba de ser talado á consecuencia de un acuerdo del Ayuntamiento.

Los hermosos árboles que le adornaban no existen ya, y no tan solo no existen formando alamedas, sino que sus troncos se han convertido en barricadas que impiden el paso de los transeúntes.

Dícese que los cinco mil reales en que parece se han vendido los árboles en cuestión, han de invertirse en embellecer nuevamente dicho paseo; pero nosotros, á quienes el optimismo de los conservadores ha acabado por convertirnos en pesimistas, consideramos ya como muerto un paseo que tantos sacrificios costó á la Municipalidad, pues los que no supieron ó no quisieron cuidar cuando todavía tenía aspecto de paseo, no es fácil que le conviertan en tal, ahora que es ya un verdadero páramo.

Y á propósito de cuidado.—¿Cuándo se reponen los alambres que han desaparecido en las alamedas de la Esplanada? ¿Se aguarda á vender los

troncos de las palmeras que constituyen dichas alamedas para invertir su producto en reponer los paños que hoy existen, cuando dejen de existir, como ha ocurrido con el de Campomanor?

Todo es posible en estos tiempos en que todo va bien, perfectamente bien.

La Comisión de ornato.—Las calles de la Vía-Vieja, Instituto y Costanilla de Santa María, reclaman de un modo especial, la presencia de los encargados de la limpieza pública; pues muchos días no pueden transitarse sin el peligro de dar un resbalon que produzca fatales consecuencias para el prójimo que tenga tal desgracia, porque las basuras permanecen en la calle hasta horas avanzadas, y los perros se encargan de esparcirlas por ella.

Un perfume y un cosmético.—La sorprendente excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan sólo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del cutis es impoederable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—528.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Arriendo.—Se arrienda desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre próximos, la Fonda y Tienda de los Baños de Orito, situados en término de Monforte. Para enterarse del pliego de condiciones y demás pormenores, pueden dirigirse al Administrador de dicho establecimiento D. Juan Aquilina, que vive calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redacción figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redacción y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripción es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Ama de cría.—Para casa de los padres, leche fresca de tres meses. En la redacción de este periódico darán razón.

Buenas son.—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores. Arroces. Habichuelas. Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de caudal 1.ª y 2.ª y de las marcas «Cos» y «Minot».

También se espendeden salvados de todas clases.

Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razón en la redacción de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, de Torrevieja, con sal.

Vapor Niña, c. Mendialdua, de Cartagena, con efectos.

Idem Vargas, c. Nuchera, de idem con idem.

Berg. Gol. Mercedes, c. Bonet, de Nueva-York, con idem.

Vapor francés Massilia, c. Masnou, de Valencia, con idem.

Idem Laffite, c. Martinez, de idem, con idem.

Idem Barambio, c. Canal, de idem, con idem.

DESPACHADOS.

Balandra Rita, c. Garcia, para Denia, con efectos.

Laud Rosita, p. Ortoll, para Villanueva, con vino.

Vapor Niña, c. Mendialdua, para Barcelona, con efectos.

Idem Jaime I, c. Font, para Palma, con idem.

Idem Barambio, c. Canal, para Bilbao, con idem.

Idem Laffite, c. Martinez, para Sevilla, con idem.

Idem Vargas, c. Nuchera, para Barcelona, con idem.

Idem Amalia, c. Franco, para Orán, con idem.

SECCION LOCAL.

AVISO.

El capitán Graham, de la fragata inglesa Snow Queen, avisa á los tenderos y espendedores de bebidas que no responde de las deudas que contraigan sus tripulantes.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Márto, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo al artículo 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril 1849, desde el día 19 al 27 del actual se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la Tanda 1.ª del corriente año económico.

Alicante 17 de Abril 1880.—José P. del Pobil.

Relacion de los jornales y materiales invertidos en la recomposicion del azud de San Juan.

Table with 2 columns: Description and Price (Pts. Cts.). Includes items like 'Por 12 tablones de dos metros y medio cada uno', 'Por un tronco de 8 palmos altura en dos de ancho', etc.

Total. 95 »

Alicante 13 de Abril 1880.—Ramon Salz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente: Existencia de agua 53 1/2 palmos. Pared descubierta 78 1/2 id. De cieno, 64 idem. Entra media hila. Sale una hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 18 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Advertisement for Doña Encarnacion Fernandez y Grau, mentioning her death on March 22, 1880, and funeral arrangements.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—San Anselmo. SANTO DE MAÑANA.—San Sotero.

SECCION DE ESPECTÁCULOS. PLAZA DEL MAR, (en la feria).—Maravilla extraordinaria, La Joven Tigre. Entrada un real.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for Double Magnesia Incalcarea, Anti-Biliosa and Effervescent, prepared by pharmacologists D. Juan and D. Manuel R. Hernandez.

Advertisement for Agua Florida de Murray y Lanman, a perfume and cosmetic product.

Advertisement for Don Jose Soler, Pharmacist, offering balsamic chest pills and other medicinal products.

Advertisement for Solucion Coirre with Chlorhydrophosphate of Calcium, a medicinal solution.

Advertisement for hojalateros (metal workers) and their products, including grills and lamps.

Advertisement for Farmacia de Aguiló, offering a jarabe (syrup) of calcium chloride-hydrophosphate.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

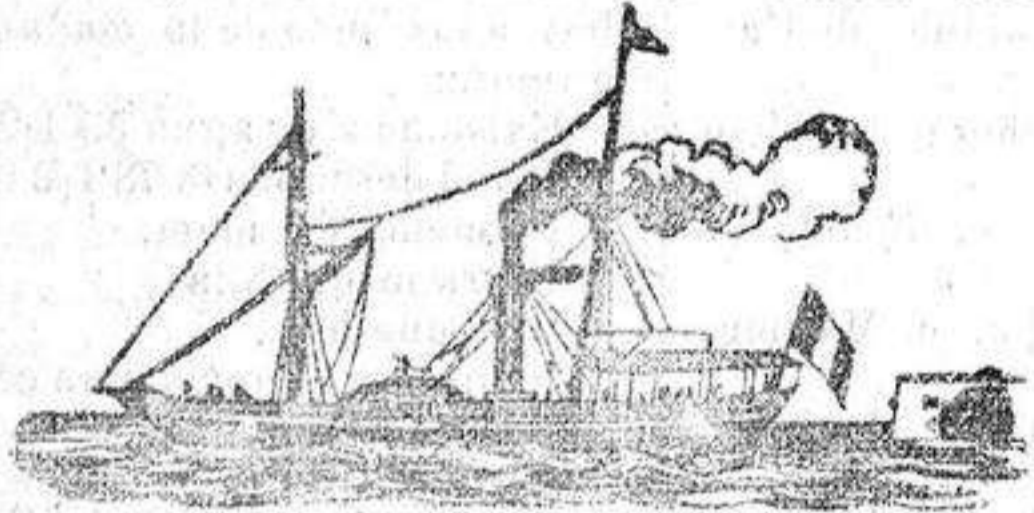
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salen de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

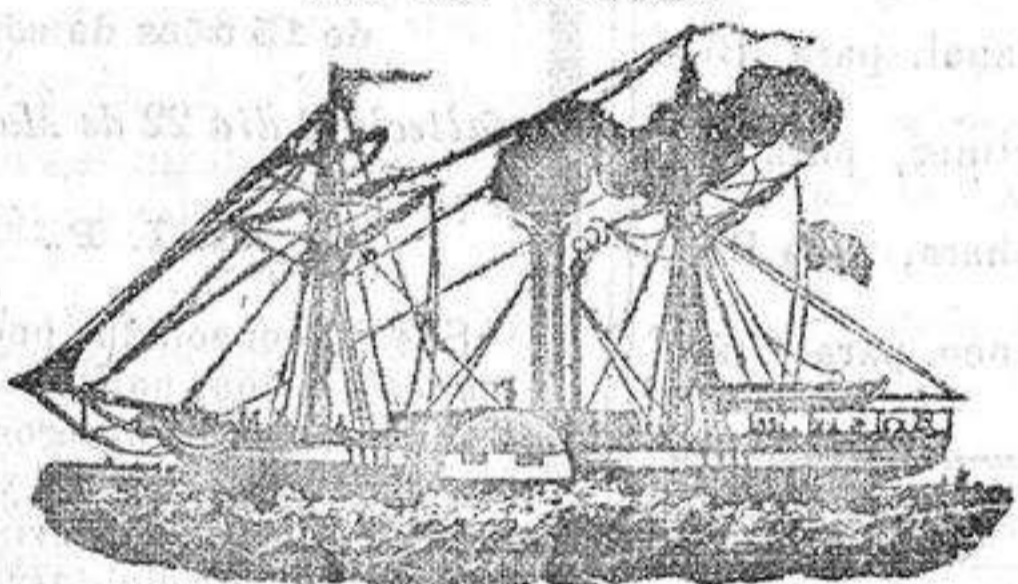
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia
Massilia
Touraine



Provincia
Lutetia
Syria

Salen todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en colaboración con la de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gara Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parilla circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los maripernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 17, Oxford Street, Londres.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^o

Farmacéuticos en París.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1^o Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los más tenaces.

2^o Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos.

LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORBELL,

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORBELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25. S.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Nicaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barreras.
Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?

Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndome que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos.

solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43

15 y 17 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El J. Perez.

Saldrá el 29 del actual para

Valencia Barcelona y Tarragona

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Faes hermanos y compañía.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

El Tajo.

Saldrá el 27 del actual para

Valencia, Tarragona, Barcelona

y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y Herma-

nos S. Fernando 9.

EXPULSION COMPLETA DE la Taenia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tæniifugas de **MORENO MIQUEL** 2, Arenal. 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

AVISO

importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE

ALQUITRAN

NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpignan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.^a seccion 2.^a)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositarío general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

S^{ra}. S. A. ALLEN,



Invariably devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la **LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.**

DEPÓSITO PRINCIPAL:

114 y 116, Southampⁿ B^o, Londres, Inglaterra.

Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Acete de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado debilitado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del acete de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del acete de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las pildoras al acete de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puros é incoloros de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrel el moreno claro d Jeon.—44.